

ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	256872	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		12 de Marzo 1981	

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1981

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
37 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL		
	11. 01. A47C7/w		
52 TITULO DE LA INVENCIÓN			
"ABRAZADERA SIMPLE PARA LA FORMACION DE LA BASE DE APOYO DEL ASIEN TO DE UN SILLON"			
71 SOLICITANTE (S)			
D. José María MARTINEZ ALBAINA			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE			
Carretera de Laguardia nº 25, LOGROÑO.			
72 INVENTOR (ES)			
73 TITULAR (ES)			
D. José María MARTINEZ ALBAINA			
74 REPRESENTANTE			
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.-			

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una "ABRAZADERA SIMPLE PARA LA FORMACION DE LA BASE DE APOYO DEL ASIENTO DE UN SILLON",

5. que aporta a su función esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido y existente en el mercado.

10. En la fabricación de mobiliario con armazón metálico, de uso comun en oficinas, clínicas, salas de recepciones, de conferencias, etc., se ha de tender legítimamente a su simplificación, sin desatender, no obstante, el confort necesario, reduciendo al mínimo el número de los elementos integrantes, incluso en beneficio de la propia solidez, ya que este mobiliario, en especial por lo que respecta a sillones y similares, presta un servicio continuado y sufre en ocasiones un trato duro, puesto que los usuarios no suelen ser los propietarios y, generalmente, sus estancias no son muy dilatadas, de donde hay que deducir que la indicada dureza de trato sea una consecuencia de la variedad y multitud de personas que se sirven de estos muebles.

15. Para asegurar una mayor duración de los mismos se han de tener, por tanto, muy en cuenta las circunstancias apuntadas, a fin de conseguir mejorar su rendimiento y buen servicio, a lo que contribuye el objeto de la presente invención, fundamentalmente en la formación de la base de apoyo de los asientos que, en definitiva, reciben más directamente las consecuencias deteriorantes.

20.

25.

30.

Se ha proyectado y realizado al efecto la abrazadera simple del enunciado, de eficiencia absoluta en su cometido, como podrá deducirse del comentario que sigue a este preámbulo, tanto por su estructura como por los medios de que dispone.

5.

Consta la referida abrazadera simple para la formación de la base de apoyo del asiento de un sillón, de un casquillo tubular de configuración cilíndrica, en el que penetra cada tubo formador de las patas del sillón, de cuyo casquillo emerge en sentido longitudinal, por la cara exterior, con proyección perpendicular al eje y un regresado en su base, un apéndice prismático de sección rectangular y longitud apropiada, a su función vinculante con los travesaños de un asiento.

10.

15.

Para la fijación de la abrazadera al punto calculado de las patas de un sillón, se han realizado en el apéndice prismático aludido, en sentido horizontal y longitudinal, junto a los bordes superior e inferior, sendos ranurados alternos, uno en cada cara lateral,

20.

de configuración cuadrangular y sección ligeramente trapecial, más los correspondientes orificios pasantes, roscados en la base, para la aplicación de tornillos prisioneros, cuyos extremos contactan fuertemente con las patas del sillón impidiendo el deslizamiento de

25.

la abrazadera, siendo, por consiguiente, la finalidad de los indicados ranurados la de permitir la utilización de la herramienta necesaria para el accionamiento de los comentados tornillos prisioneros.

30.

Como medio vinculante del apéndice de la abrazadera a los extremos de los travesaños que han de soportar

el asiento, se ha previsto un orificio roscado, pasante, ubicado centradamente en dicho apéndice, en el que se aplica el correspondiente tornillo para el ensamblado de ambos elementos.

5. La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas, en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos óptima.

10. La figura 1 comprende una vista en planta de la abrazadera y su alzado por uno de los laterales del apéndice.

15. La figura 2, análoga vista en planta, con posición invertida y el alzado por el lado opuesto.

La figura 3, el alzado frontal.

La figura 4, una sección al medio del apéndice de la abrazadera.

20. Conformando a la figura 1, se observa la forma cilíndrica del casquillo -1-, el reguesado -2- de la base del apéndice -3-, uno de los ranurados -4- para la aplicación de la herramienta de atornillado, a fin de fijar la abrazadera a cada pata del sillón, y el orificio central pasante -5- que permite el acoplamiento, mediante tornillaje adecuado, de la abrazadera con los travesaños que soportan el asiento.

25. En la figura 2 observamos una posición inversa de la abrazadera con relación a la figura 1, sin otra variación que la situación superior del ranurado de la cara opuesta del apéndice prismático.

30.

La figura 3, con el alzado frontal del referido apéndice, nos muestra el cilindro del casquillo -1-, el regruessado -2- de la base del apéndice prismático, el propio apéndice -3-, los ranurados alternos -4- para el acceso a los tornillos prisioneros y la pareja de orificios pasantes -6-, roscados interiormente, para el acoplamiento de estos tornillos.

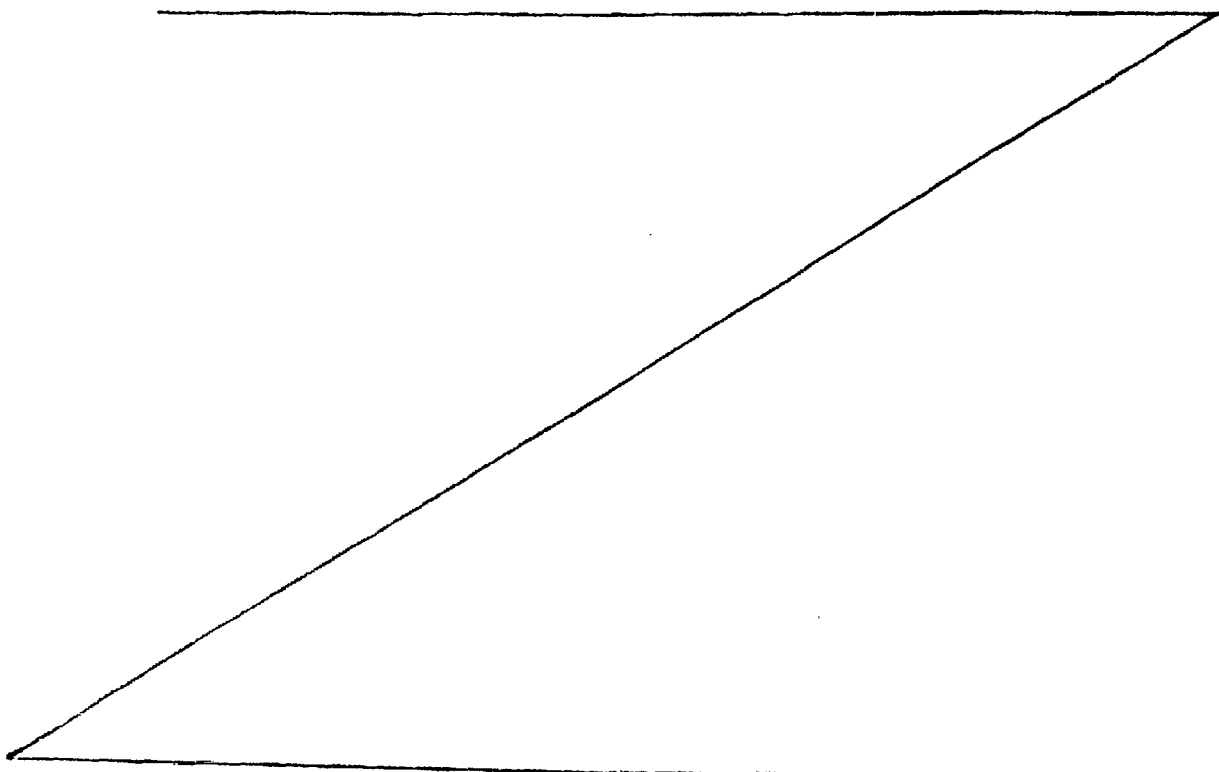
La sección al medio del apéndice primático de la figura 4 ofrece la vista de las mismas cotas de la figura 3, más el orificio central transversal -5- para el ensamblado de la abrazadera con los travesaños sustentadores del asiento por medio de tornillaje adecuado.

Evidentemente, la estructura y medios de que ha sido dotada la abrazadera simple descrita reduce el número de elementos de un sillón y proporciona la consistencia deseada, por lo que estimamos satisfactoriamente la finalidad propuesta.

20.

25.

30.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España - comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Abrazadera simple para la formación de la base de apoyo del asiento de un sillón, que se caracteriza por constituirse mediante un casquillo tubular de configuración cilíndrica, del cual emerge en sentido longitudinal, por su cara exterior, con proyección perpendicular al eje y regruessado en su base, un apéndice prismático de sección rectangular y longitud apropiada a su función vinculadora con los travesaños de un asiento.
10. 2.- Abrazadera simple, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque para la fijación de la misma al punto precalculado de las patas de un sillón, se han practicado en dicho apéndice prismático, en sentido horizontal y longitudinal, junto a los bordes superior e inferior, sendos ranurados alternos, cuadrangulares de sección ligeramente trapecial y los correspondientes orificios pasantes, roscados, en la base, en los cuales se aplican tornillos prisioneros que contactan fuertemente con las patas del sillón para impedir el deslizamiento de la abrazadera, siendo la finalidad de los indicados ranurados la de permitir la utilización de la necesaria herramienta para el atornillado.
15. 3.- Abrazadera simple, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque en el citado apéndice prismático se ha realizado centradamente, en sentido --
- 20.
- 25.
- 30.

transversal, un orificio roscado en el que se fijan mediante atornillado los travesaños delantero y trasero, preferentemente, que forman la base sustentadora del asiento.

- 5. 4.- ABRAZADERA SIMPLE PARA LA FORMACION DE LA BASE DE APOYO DEL ASIENTO DE UN SILLON.

Segun se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y 1 lamina de dibujos.

10. Madrid, 12 Marzo 1981

D. José Maria MARTINEZ ALBAINA

P.a.

~~JAIME ISERN GUYÁS~~  
~~P.R.~~

15.

20.

25.

30.



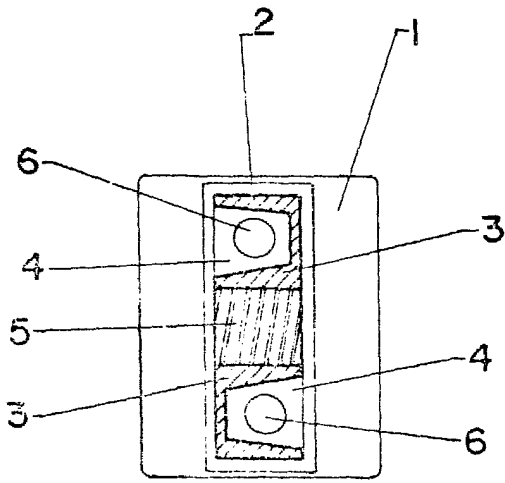


FIG. 4

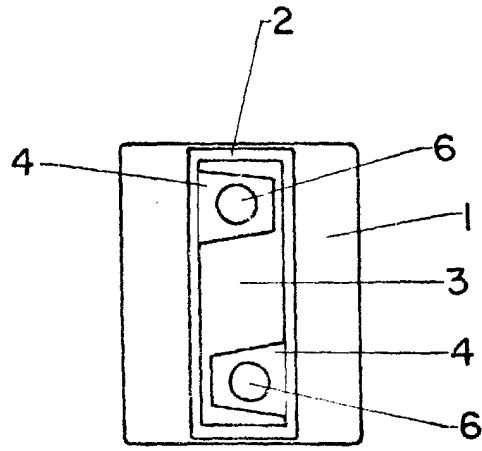


FIG. 3

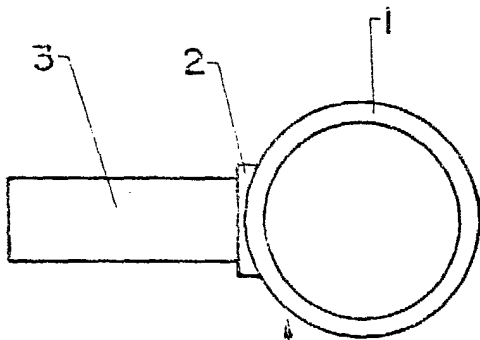


FIG. 1

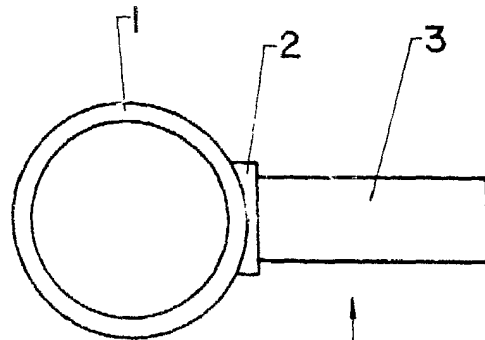
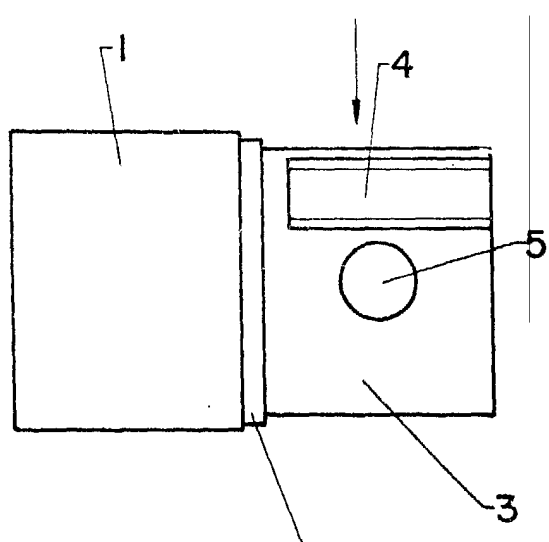
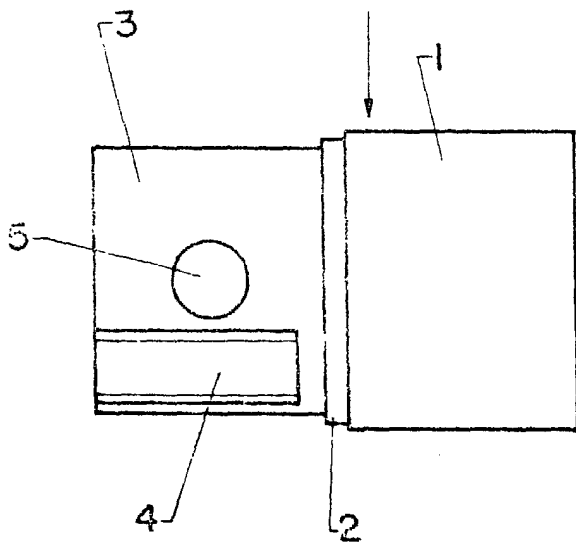


FIG. 2



Madrid, a 12 Marzo 1981

p.a.

**JAIME ISERN CUYÁS**

**P.R.**